

## PERIODO ANUAL DE SESIONES 2014-2015

### SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA

#### DECIMA SESIÓN ORDINARIA

#### AGENDA

Fecha: 01 de abril de 2015

Hora: 08:30 horas

Lugar: Sala Miguel Grau Seminario

#### 1. ACTAS

Aprobación del Acta de la 9ª Sesión Ordinaria celebrada los días 4 y 11 de marzo de 2015.

#### 2. DESPACHO

- 2.1. Relación de Documentos Recibidos y Remitidos
- 2.2. Cuadro de Ingreso de Proyectos de Ley.

#### 3. INFORMES

#### 4. PEDIDOS

#### 5. ORDEN DEL DIA

5.1 Presentación del Superintendente Adjunto de la Unidad de Inteligencia Financiera, señor Sergio Espinoza Chiroque para sustentar el informe sobre las acciones, resultados y metas de la UIF -Perú del año 2014.

5.2 Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 3611/2013-PE, por el que se propone la ley de garantías mobiliarias, presentado a iniciativa del Poder Ejecutivo.

5.3 Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 1611/2012-CR, por el que se propone modificaciones al Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo 135-99-EF, y sus modificatorias, referido al pago de tributos en dólares americanos, presentado a iniciativa de la congresista Luciana León Romero, integrante del Grupo Parlamentario Concertación Parlamentaria.

5.4 Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 3840/2014-CR, por el que se propone la Ley de aplicación voluntaria de tasas de interés diferenciadas en el sistema financiero en función a los niveles de ingreso y de pobreza de cada

región, conforme al código de defensa del consumidor presentado a iniciativa del congresista Jhony Lescano Ancieta, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular - Frente Amplio.

- 5.5 Decreto de Archivo recaído en el proyecto de ley 1827/2012-CR, por el que propone el proyecto de ley que fomenta el movimiento de capitales de la Micro y Pequeña Empresa, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza por el Gran Cambio, a iniciativa de la Congresista, María Soledad Pérez Tello.
- 5.6 Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 1971/2012-CR, que propone la ley que dispone que las Municipalidades de Centros Poblados reciban directamente los recursos correspondientes del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN presentado a iniciativa del Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
- 5.7 Decreto de Archivo recaído en los proyectos de ley 1671/2012-CR y 2750/2013-CR por los que proponen modificar la ley 24300 con la finalidad que los Institutos y Escuelas de Educación Superior Estatales de Loreto perciban recursos provenientes del canon petrolero, presentados a iniciativa del Congresista, Víctor Grandez Saldaña, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

-----0-----